

Se incorporaron las banderas de Dos Caminos y Dima y se organizó la manifestación dirigiéndose al Círculo Carlista yendo las bandas tocando el *Orlando*.

En el Círculo se depositaron las banderas y después de un rato se fué a esperar el tren de San Sebastián en el cual vinieron los correligionarios de Guipuzcoa.

Seguidamente vino otro de Durango en el que venían también los de Alava.

Los de Durango trajeron la preciosa bandera que para la Juventud Carlista de dicho pueblo bordaron las monjas.

Es una bandera de las mejores de Vizcaya siguiéndole la de Bilbao.

Después de la llegada de estos con la banda de Ochandiano que llegó con ellos se dirigieron en manifestación al Círculo.

Después llegó el tercer tren de Bilbao, y después de unos treinta y cinco minutos el cuarto en el que llegaron los diputados señores Salaberry, Bordas y Alcocer.

En este tren según se me dijo ocurrió dos accidentes en los cuales no ocurrieron desgracias.

El primero fué el de haberse originado entre Lemoa y Amorebieta, debido al recalentamiento de los ejes del coche salón, un pequeño incendio que fué sofocado inmediatamente.

Y el segundo el que al subir la cuesta de Zujastieta, se rompió la brida y enganches de un coche, quedando aislados varios, que empezaron a retroceder, logrando detenerlos con los frenos.

Por estas causas llegó este tren con algo de retraso.

Al llegar este tren en el que se sabía que venían los diputados todos, acudieron con las banderas y las bandas de música a la estación.

Al entrar el tren en agujas se dispararon infinidad de chapinazos y las bandas dejaron oír el *Guernikako Arbol*.

Los aplausos, los vivas y las aclamaciones se sucedían delirantes.

Salaberry, Bordas, Alcocer, mientras les vitoreaban, eran abrazados por sinnúmero de personas.

A duras penas abrióse paso, llegando a la calle donde se encontraban todas las banderas que les saludaron, organizándose inmediatamente la comitiva dirigiéndose todos al Círculo Carlista.

El jefe aclamado y emocionadísimo. -- Letreros a la función religiosa. -- La misa de campaña.

Cuando se dirigió la manifestación llevando al frente a los diputados, al Círculo, estaban asomados en uno de los balcones laterales el jefe delegado señor Feliu, el delegado regional señor Olazabal, el Senador señor Ampuero y el diputado señor Saenz, que desde el día anterior se encontraba en Guernica.

Los manifestantes les aclamaron especialmente el señor Feliu dándose infinidad de vivas al representante del R.

Después de saludarse los diputados y de descansar salieron todos formando la manifestación y dirigiéndose a la misa de campaña.

La manifestación la presidió el señor Feliu y en la misma unos jóvenes llevaban un gran letrero en el que se leía: ¡Viva nuestro jefe delegado Sr. Feliu!

Este letrero fué colocado en la tribuna que ocuparon los diputados.

La misa de campaña se celebró en un altar colocado en las escaleras que dan acceso a los jardines inmediatos al ferial, comenzó la misa a las once de la mañana, celebrándola Don Ramón Estefanía.

Un corneta daba las señales correspondientes.

Al alzar las banderas tocaron la Marcha Real, las banderas se rindieron y se dispararon bombas y cohetes, resultando un momento grandioso.

Después de la Marcha Real la banda municipal de Guernica tocó el Himno a los Mártires de la Tradición y la de Dos Caminos el grandioso himno a la Juventud Carlista de Bilbao.

Desfile. -- Concierto y sport. -- El banquete Oficial.

Así que la misa concluyó ante la tribuna en que se encontraba el señor Feliu desfilaron todas las banderas. A su izquierda estaba el señor Jefe regional don Tirso Olazabal.

Todas las banderas se inclinaban a su paso, mientras los carlistas que ante la tribuna pasaban acompañando a sus enseñanzas daban vivas al querido jefe delegado y al señor Olazabal.

Ambos contestaban con vivas a los pueblos a que aquellos correspondían.

Como diera una distinguida señorita un viva al señor Feliu, éste esforzando la voz dió otro a las mujeres carlistas.

Todos se esparcieron después por el pueblo acudiendo a presenciar los distintos festejos organizados.

Muchos escucharon el concierto dado en el kiosko por la banda de Guernica por la rondalla de Bilbao y por el Orfeón Durangués.

Mientras tanto en el fronton se jugó un partido de pelota entre Campos y Fernández, en el que después de reñida lacha venció el último.

De los festejos llamó más la atención la carrera de ciclistas y la de cintas que se celebró en la carretera, siendo vencedor el joven Sorriquet.

Después de los festejos la junta se dirigió a las fondas para comer estando estas atestadas.

A la una y media dió comienzo el banquete oficial en el Teatro.

Un retrato de Don Carlos colocóse sobre la boca del escenario, estando en esta la presidencia.

El centro de la mesa la ocupó el señor Feliu, estando a sus lados los señores Olazabal, Iturrino y Conde de Arana jefes Regional, señorial y local respectivamente señores Ampuero Marqués de Vesolla, diputados a Cortes, presidente de la Juventud señor Juaristi y otras personalidades.

Los comensales fueron 300, brindando el Sr. Olazabal por el Feliu.

La manifestación. -- El mitin mostruo. -- 25.000 asistentes. -- El regreso. -- Detalles sueltos.

A las tres y media salió del ferial la manifestación dirigiéndose con las músicas y banderas al Santo Arbol.

Las banderas que acudieron fueron de los siguientes pueblos:

Elorria, Ermua, Villafranca, Guernica, Azpeitia, Tolosa, Sestao, Zumarraga, Echarri Aranz, San Sebastián, Motrico, Valladolid, Pamplona, Rentería, Villalba, Huarte, Oñarte, Vanas, Gallarta, Somorrostro, Segaspia, Durango, Erandio, Dos Caminos, Dima,

Legardo, Baraco, Valmoseda, Gucho, Estella, Via (dos), Munguía, Ezcoitia, Deustibar, Devo y Bilbao.

Ante el Arbolaron los manifestantes el Guernio Arbol acompañado de las bandas.

Terminado, dirigieron todos a la plaza de la Unilugar del mitin.

Aspecto desolador presentaba la plaza al dar conzo el mitin que presidió el señor Fu.

El Jefe Regid señor Olazabal abrió el acto con el siguiente telegrama de don Carlos.

«Encárgate a mis fieles carlistas, que se reúnan en esa para conmemorar uno de los días más solemnes de mi vida. -- Cios.»

La ovación delirante.

Don Prudenc Iturrino lee este otro.

«Ruégote has presente adhesión aniversario memorable jura. Mi corazón está con es brillantes juventudes, pedestal futurgrandezas comunión.

Que el Arboglorioso, retoño del de la Cruz, extienda sus raíces y dilate las libertades a Vizcaya por todo pueblo peninsular. -- Mella.»

El señor Olazabal después de un brillante discurso leyó el siguiente telegrama y autógrafo de don Carlos.

«Dí a los noles vascos, que les renuevo el juramento que hice a la sombra Arbol, veniendo símbolo de sus cristianas y gloriosas tradiciones. -- Carlos.»

Dice así el autógrafo:

Varese 1909.

El juramento que hice en Guernica lo presté ante Dios, lo escribí en mi corazón y lo firmé con mi espada.

Suponerlo mera fórmula es dudar de mi fe, ultrajar mi honor y destruir la Historia.

Después hablaron elocuentemente los señores don Teodoro Arana, Paguaga en vascuence, Atienza compañero del señor Luque, Bilbao don Esteban, Larraizar, Bordas, Saenz, Salaberry, Ampuero, terminando con uno brillantísimo del dignísimo jefe señor Feliu.

No entro en detalles de los discursos por no alargar más esta crónica.

La fiesta resultó verdaderamente grandiosa siendo objeto de grandes elogios el señor Gobernador civil de la provincia que no mandó ni un guardia y permitió todos los actos.

El regreso se hizo sin novedad.

JOSÉ ALEMÁN ECHEVERRÍA.

En la Audiencia

Juan Castrelo Comas y Enrique Feu Juliá (que luego fué declarado rebelde) con gritos desahorados promovieron un escándalo en el barrio de Pedret de esta ciudad en la madrugada del 13 de junio de 1908, provocaron al sereno de la barriada y después por éste y los agentes de policía fueron detenidos, siendo el Castrelo condenado por sentencia de 30 de junio último a dos meses y un día de arresto mayor y multa de 200 ptas.

El jurado gerundense entendió el día tres de este mes en la causa seguida contra María Fernández Lopez, la que parece que en la noche del primero de Diciembre último cenó con su marido Joaquín Arias Alonso en un domicilio

Observatorio Meteorológico del Seminario Conciliar

Día 10 de julio de 1909

P. A. H. Viñolas.

HORAS	BAROM.	TERMÓMETROS			Grados de humedad	VIENTO	
		Tip.	Máxima	Mínima		Dirección	Intensidad
9 mañana	763'00	21'5	28'0	10'0	55	S. O.	suave
3 tarde	760'00	21'05			55		idem
HORAS	CIELO	NUBES		En 24 horas		OBSERVACIONES PARTICULARES	
		Clase	Cantidad	Lluvia	Evapora		
9 mañana	Desp. idem	cumulul	0'03	0'0	4'25	Calina	
3 tarde			0'03				

Afecciones astronómicas. -- Declín del Sol a 12 horas 22.º 16'20" Boreal Merid 12 horas Rel. 12 horas 5 m. 3 t. m.

de la calle de Bañolas de esta ciudad y dió a aquel un vaso con ácido clorídico sea *sal fumant*, que le abrazó a en las entrañas; pidió Arias agua a su esposa; se la negó y al fin la obtuvo de su hijo Doroteo, el cual increpó duramente a su madre.

Emitió el jurado veredicto de inculpabilidad. El celoso Fiscal señor Suarez pidió revisión de la causa por entender que había en aquél error grave y manifiesto y así lo acordó la Sala de conformidad al artículo 112, n.º 2, de la ley del jurado.

Por segunda vez tuvo que suspenderse el día cinco el juicio de la causa seguida contra José Martínez y Antonio Morante a consecuencia de no haber sido éste trasladado a esta ciudad y estar el parecer en el penal de Figueras.

En los días 6 y 7 se desarrolló el juicio oral de la causa seguida contra Joaquín Amat y Roca, acusado de que durante uno de los días en que se realizó el cange de los duros intentó en la Sucursal del Banco de España de esta plaza hacer pasar unos cuantos que fueron rechazados como falsos y como si él los hubiese falsificado.

Fué la prueba favorable al procesado, que anteriormente había sido absuelto con otros en la causa de que podía considerarse hijuela la que nos ocupa; el Fiscal Sr. Suarez y el Sr. Quintana E. P. dieron brillante muestra de su habilidad, y siendo inculpatario el veredicto del Jurado fué absolutoria la sentencia, por lo que fué Amat puesto en libertad y se acordó la devolución de las monedas retenidas y de la máquina ocupada.

Ante el Jurado también se vió el día ocho la causa seguida contra Tomás Puig y Roca, inculcado por las acusaciones pública y privada de que en la madrugada del cinco de julio del pasado año se apostó en el camino del apeadero de Salt con el intento de matar a Jaime Sala Alsina; mayordomo de la fábrica de los Sres. Comas, Clivillero y Calvell, se agachó el procesado al pasar dicho Sala, y disparó a éste un tiro, produciéndole una herida en la región lumbar derecha; negando la defensa que el procesado fuera autor del hecho.

Fué de inculpabilidad el veredicto, y por tanto absolutoria la sentencia, habiendo estado elocuentes en sus informes la acusación y la defensa, encomendada ésta al Sr. Piferrer.

Ayer debió verse la causa seguida sobre asesinato contra Alfonso Bardi y Juan Massó, y otro día nos ocuparemos de ella.

Para mañana y pasado no hay señalamientos; el 14 ha de celebrarse la vista del pleito contencioso promovido por el Ayuntamiento de Fornells, informando los Sres. Franquesa y Vallés; para el 15 está fijado el juicio oral de la causa seguida sobre contrabando contra Jaime Bartrina y Enrique Cresta, defendidos por el Sr. Bosch; el 18 y acusado de resistencia ha de comparecer Gerardo Soler Turró, cuyo defensor es el Sr. Riú; y el 17 y defendido por el Sr. Baylina ha de presentarse en causa sobre atentado Ramón Fabra y Corominas.

NOTICIAS

En el Gobierno civil se nos facilitó ayer el siguiente telegrama del Ministro de la Gobernación:

«Madrid 9 a las 23. -- Gobernador Militar Melilla comunica lo siguiente: Este mañana a eso de las ocho cayeron grupos moros sobre trabajadores de las vías férreas pasando a cuchillo varios españoles. Inmediatamente salió con brigada disciplinaria y seis compañías de Africa seguidos de cerca por otros de Melilla, las baterías de artillería, una campaña, plaza sección de Ingenieros y escuadrón encontrando fuerzas enemigas parapetadas en los obstáculos naturales del terreno sobre las alturas que dominan el camino a las vías por el franco derecho después de convenientemente cañoneada la posición han sido desalojadas sucesivamente de tres alturas por el frente y otras más a la derecha hasta coronar la estribación del grupo designada en el croquis con el nombre de Yebel Sidi Amelli Liach. El combate ha terminado a eso de las trece quedándose con las fuerzas en las posiciones conquistadas. Las bajas aún que sensibles no parecen numerosas»

Hasta ahora se conoce la muerte del Teniente Salcedo de la brigada disciplinaria y heridos capitán Riquelme de la Oficina indígena, Teniente Molina de la brigada y unos treinta individuos de tropa entre muertos y heridos. El espíritu de la guarnición excelente aunque es sensible. El hecho debe ser considerado como accidente del estado anárquico de las kabilas inmediatas a la plaza que justifica provisiones Gobierno que castigará esos desmanes y espera no tengan mayores consecuencias. Carece el hecho de importancia bastante para alarmar opinión»

Con el laudable fin de recoger fondos para los pobres de esta ciudad, hoy a las nueve y cuarto de la noche en el salón-teatro del Centro Moral, tendrá

L'ETHOCAL

Verdadero Mata-callos

Remedio eficaz y práctico para el alivio instantáneo y extirpación completa y sin dolor de toda clase de

CALLOS Y DUREZAS

Se usa sin preparación ni vendaje alguno y su acción segura y decisiva (muchas veces basta una sola aplicación) no hay callicidia que la supere y así lo han reconocido eminentes médicos que lo usan y recomiendan. -- LEASE EL PROSPECTO ANTES DE USARLO.

Estuche completo UNA peseta.

Productos del Laboratorio farmacéutico y de esterilización de Grau Romanaty (con patente para la producción y venta al por mayor)

Vídanse en todas

las farmacias bien surtidas.

Depósito

Progreso, n.º 4. -- GERONA

Teléfono, 4

Farmacia abierta toda la noche

MAGNESIA Grau Romanaty

Efervescente,

Aromatizada con limón ó anís.

Panacea de todo trastorno gástrico.

El uso frecuente y moderado de esta MAGNESIA de exquisito gusto, compuestos puros y preparación esmerada corrige el estreñimiento y evita el uso de los purgantes.

Frasco con tapón de vidrio UNA peseta.